PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 51/2010

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2010

"SERVICIO DE REPARACIÓN DE UPS"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, Seprelad, sito en la avenida Federación Rusa y Cabo 1° Marecos, edificio del Banco Central del Paraguay, sector Cultural, a los veinte y un días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las diez horas con quince minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa Nº 30/2010 "Servicio de Reparación de UPS", presidido por Alejandro Dávalos; Director General de Asesoría Jurídica, según Resolución Nº 343 de fecha diez y ocho de octubre de dos mil diez, con la participación de Carlos Humberto Zarza, Jefe de de Unidad Operativa de Contratación.

La Unidad Operativa de Contratación ha recepcionado un sobre Oferta, presentado por la empresa Electrónica Industrial Especializada S.R.L.

No contando con la cantidad mínima de ofertas para la apertura según lo establece la Ley 2051/03; se procederá a la prorroga de la fecha de apertura de ofertas, según el procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 de fecha 22/05/2009; la cual será instrumentada a través de una Adenda.

La empresa Electrónica Industrial Especializada S.R.L., será notificada e informada que su oferta se encuentra bajo la guarda de la Unidad Operativa de Contratación y que en caso de no ser retirada será considerada como oferta valida a los efectos de la nueva apertura.

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor.

Alejandro Dávalos

Carlos Humberto Zarza